

## **1.9**

# **DIGITALIZACIÓN DE LAS RELACIONES COLEGIALES EN ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**ICA ELCHE**

Adaptación inmediata a las exigencias de digitalización previstas en el Estatuto de la Abogacía, aprovechando el periodo de pandemia, lo que nos ha permitido seguir ofreciendo los servicios colegiales habituales y además incrementar el volumen de formación para la adaptación a las nuevas normativas y a la gestión de la plataformas de comunicación con las administraciones (Juicios Virtuales, comparencias, reuniones con clientes en WEBEX) y ello de una forma económica, puesto que hemos operado con los servicios ofrecidos por el Consejo a través de las cuenta colegiales, así todo colegiad@ a través de su cuenta puede disponer de todas las herramientas del Office, habiendo sido formados también a través de los diferentes cursos ofrecidos por la formación de abogacía.es (cursos del Congreso de Valladolid, etc).

### **ENLACE**

<https://www.icae.es/secciones/>

### **COSTE ECONÓMICO**

Plataformas gratuitas y la licencia del correo [x@icae.es](mailto:x@icae.es) de Microsoft de Abogacía o CGAE.

### **RESPONSABLE**

Juan Manuel Masanet Fernández

### **OBJETIVO**

- a) Implementar todas las herramientas digitales desde el Office 365 (no solo Word, sino que hemos evolucionado a un conocimiento del Teams (creación y modificación archivos, acceso a video en STREAM, enlaces a portales de la administración o entidades, una videoteca propia de cursos y reunión de las secciones) que nos permitan la comunicación colegial, entre compañer@s, trabajadores del Colegio, y, por otro lado, con otras administraciones e instituciones.
- b) La comunicación es más directa entre Colegio y colegiad@s. La inmediatez como característica fundamental, el tener una respuesta al instante al trabajar con estos grupos, es una ayuda mutua de colaboración entre colegiados, cumpliendo el deber deontológico de apoyo de los veteranos o expertos en la materia hacia quienes comienzan o tienen dudas respecto de las novedades constantes que nos abruma.
- c) Nos permite que los colegiados mantengan una formación profesional, permanente y especializada, con el acceso a la videoteca de cursos, de forma gratuita.
- d) Organizar y promover los eventos y actividades de carácter cultural que se proponen desde el Colegio.
- e) Ello nos permite dar cumplimiento entre otros a los artículos 67 d) , 68 i) 68 j) , 72 y 73.1 del Estatuto de la Abogacía.
- f) El utilizar los correos x@icae.es otorga una distinción, una marca al colegiado, puesto que dicha denominación refleja que la idea de la formación que se ejecuta desde el ICAE, siempre profesional, permanente y especializada.

## RESULTADOS

La generación de grupos de trabajo, para la información, comunicación, consultas, sugerencias, o propuestas, para ello nos organizamos a través de la aplicación Teams de Microsoft Office y WhatsApp, uno por cada Sección, Junta de Gobierno, Empleados, Coordinación Secciones, Coordinación de Formación, Coordinación Honorarios, Coordinación Tecnología y Relaciones Institucionales, Centro de Mediación.

Cada sección del ICAE tiene en Teams:

- Extranjería 88 miembros, en WhatsApp 83
- Mercantil 84 miembros, en WhatsApp 79
- Laboral 73 miembros. en WhatsApp 65
- Nuevas tecnologías 85 miembros en WhatsApp 68
- Penal 117 miembros en WhatsApp 93
- Responsabilidad civil 106 miembros en WhatsApp 94
- Cemicae 40 miembros en WhatsApp 32 Familia 142 miembros en WhatsApp 106
- Inmobiliario 74 miembros en WhatsApp 52
- Administrativo y Urbanismo 58 miembros en WhatsApp 56
- Violencia de genero 86 miembros en WhatsApp 72
- Tributario 49 miembros, WhatsApp 31
- Consumo 41 miembros WhatsApp 22
- AJA 40 miembros en WhatsApp 32

Se ha incrementado el número de participantes en los actos y cursos de formación.

A raíz de conocer y experimentar con todos estos programas informáticos, hemos mejorado el conocimiento del medio telemático, cada día tenemos que estar actualizados siendo además de abogad@s, no informáticos, pero si tener un nivel avanzado de las herramientas para mejorar la gestión de nuestro trabajo.

Nos permite conocer también el nivel de satisfacción de los eventos, cursos o charlas a nivel formativos, así como la participación y seguimiento. También interactuamos con los compañeros, o entre estos y el ponente, moderador, es decir, la comunicación es más fluida que con otras plataformas.

En los curso de reciclaje y acceso al Turno, nos han permitido evaluar a los participantes, tanto en la asistencia como en la asimilación de los conceptos a través de prácticas y tipo test.

## INNOVACIÓN / VENTAJAS

Información, formación y comunicación interna y directa entre colegiad@s. Para su adecuada implementación se han adoptado normas de compartimiento, y protocolos de actuación para la inscripción y en su caso la baja en las secciones colegiales tanto para los grupos de Teams como para los WhatsApp, conteniendo todas las previsiones a nivel de cumplimiento de la Ley de protección de Datos.

## IMPACTO

Dichas aplicaciones nos permiten estar conectados a todos los compañeros de forma inmediata, permanente, y ajustada a las necesidades de la comunicación. Nos permite convocar y realizar reuniones, compartir documentos, incluso realizar formación y encuestas a través de la aplicación del Office, Microsoft Teams, compartiendo los documentos, videos, que se quedan en los archivos del equipo; ello nos supone una ventaja a la hora de localizar información y documentación de especial interés, gracias a la segmentación/organización del equipos y temas concretos a tratar. De todo ello se puede beneficiar todos aquellos colegiados que formalicen su inscripción.

## ADJUNTOS

<https://abgcia.me/tbp-anexo-1-9-1>

<https://abgcia.me/tbp-anexo-1-9-2>